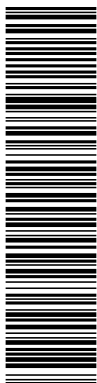


DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2019/3018 ID 1174891	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: P61WD-J60NX-IKH37 Fecha de emisión: 13 de junio de 2019 a las 13:17:57 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIA GENERAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 13/06/2019 13:16	ESTADO FIRMADO 13/06/2019 13:16



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



Secretaría General
AAS

NOTIFICACIÓN

RECTIFICACIÓN ERROR EN DECRETO Nº 2019/2993 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019.

Participo a vd. que por el Sr. Alcalde-Presidente, por decreto del día de la fecha, se ha dictado la siguiente resolución:

“Por Decreto nº 2019/2993 de la Alcaldía-Presidencia de fecha 12 de junio de 2019, se resolvió convocar sesión del Pleno para la Constitución de la Nueva Corporación a celebrar el día 15 de junio de 2012 a las 12 horas, advirtiéndose un error en el año de la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 109.2 LPAC, las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

En virtud de la competencia atribuida al Alcalde en el artículo 21.1 s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO:

RECTIFICAR el Decreto nº 2019/2993 de fecha 12/06/2019 y:

DONDE DICE:

... que se celebrará el día 15 de junio de 2012 a las 12 horas....

DEBE DECIR:

... que se celebrará el día 15 de junio de 2019 a las 12 horas....

Notifíquese por Secretaría a los Concejales Electos.”

SECRETARIA GENERAL
Fdo.: Isabel Mónica Ayuso García
(firma electrónica al margen)